



ACTA N° 07-2021

Sesión ORDINARIA Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de la Ciudad de Yucará, Cabecera de El Departamento del Paraíso. El día Viernes Dieciséis (16) del mes de Abril del Año dos mil Veintiuno (2021) en el local que ocupa el Hospital Yucarán El Barrio El Calvario de esta misma Ciudad, hora de Inicio 9:30 A.M.; presidida por la Vice Alcaldesa Municipal Srta. Ritzia Yanina Nolasco Durón Alcaldesa por ley delegada por el Señor Alcalde Municipal Johny Alejandro Carrasco Chaves. Presencia de la Sra. Teresa de Jesús Salgado Tercero Comisionada Municipal Ausencia del P. A. Jorge Alberto Saldaña Medrano Comisionado de Transparencia Asistencia de los Señores Regidores (es): Lic. Elvin David Nolasco Parrott #1, Prof. Maria Isabel Nolasco Aranda #2, Lic. Raul Ernesto Zamora Cortes #3, P. A. Wilfredo Espinoza Lopez #4, Sr. Denis Alexis Elvin Siguerri #5, Lic. René Antonio Vichon Montaña #6, P. A. Dreyssy Esther Martínez Barahona #7, Srta. Reina Iris Raudales Rodríguez #8, Sr. Roger Alexis Flores #9, Prof. Erlin Rodríguez Sierra #10 y ante la Secretaria Municipal Francisca Jeaner Mendez que da fe desarrollándose la Sesión.

AGENDA

- I Comprobación del Quórum
- II Apertura de la Sesión
- III Invocación a Nuestro Padre Celestial
- IV Lectura, discusión y aprobación de la

Agenda.

- I Lectura, discusión y aprobación del Acta N° 06. 2001
- VI Lectura, discusión y resolución de la correspondencia Recibida
- Correspondencia Emitida
- III Informes
- IV Asuntos Varios
- V Acuerdos y Resoluciones
- II Espacios Solicitados
- Comisión Sacate Grande Cordoneillo entre ellos: Semilda Figueroa Portillo Genaro Rodriguez Benilda Mendez Delmy Dabla Ramos. Ana Elizabeth Vchoa Gradiz Menin Moncada Valle Permisos p/ Car Wash
- XII Cierre de la Sesión

Desarrollo.

- I Estubieron presentes en la Comprobación del Quórum: Lic. Elvin David Maradiaga Poncet #1, Prof. María Isabel Cáceres Girdon #2, Lic. Raúl Ernesto Chama Con test #3, P.M. Wilfredo Espinoza #4, Dr. Denis Alexis Elvin Aguado #5, Lic René Antonio Vchoa Moncada #6, P.M. Greysy Esther Martínez Barahona #7, Licda. Reinatris Ruedas Rodríguez #8, Dr. Roger Alexis Flores #9, Prof. Erlin Rodríguez Sierra #10 (Regidores - As) Licda. Rita Yanina Maldonado Durán Alcaldesa for tey.
- II La Alcaldesa for tey Rita Yanina Maldonado Durán da for abierto la Sesión hora 9:30 a.m.; acusando al Dr. Alcalde Municipal no estar presente en la Sesión ya que se encuentra en la Municipalidad atendiendo Comisioner de diferentes lugares.



III El Sr. Regidor Elvin David Maradea Ponce da la invocación a Nuestro Padre Celestial.

IV La Alcaldesa por ley da lectura a la Agenda la somete a discusión ninguna; seguidamente la somete a aprobación, se aprueba sin ninguna modificación.

V La Secretaria Municipal Francisca Leonor Mendota da lectura al Acto N° 06-2021; la Alcaldesa por ley la somete a discusión, ninguna; seguidamente la somete a aprobación, los señores miembros Corporativos la aprueban por unanimidad.

VI LECTURA, DISCUSION Y RESOLUCION
DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Solicitud de Dominio Pleno
Señores

Miembros Corporación Municipal
Ciudad

Yo, VERONICA PEREZ CERNA, mayor de (Ciudad) edad, soltero, hondureña de Oficio doméstica con n° de Identidad 0701-1965-00115, vecina de esta Ciudad; me permito solicitar ante esta Honorable Corporación Municipal me conceda Dominio Pleno de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio El Aceituno el que obtuve por compra al Señor Gustavo Cerna el que consta de la siguientes lindancias:

Al Norte: Con propiedad del Señor Nico
Pérez

Al Sur: Con propiedad de Vicente
Pérez

Al Este: Camino Real que conduce
a la Aldea Sabana Redonda

Al Oeste: Con propiedad del Señor

Guillermo Gordo Rodríguez
 Pago mención que soy dueño de
 otro terreno que me dejó mi difunto
 padre y necesito que me anote para
 sacar un solo Dominio Pleno, igual
 no poseo documentos porque mi padre
 lo adquirió por posesión durante
 60 años.

A Ustedes Señores miembros del
 vos solicito que me anote para sacar
 un solo Dominio Pleno.

Espero sea a tu suelta mi solicitud
 se le de el trámite correspondiente
 conforme a ley.

Juscarán, El Paraíso 13 de abril 2021
 VERONICA PEREZ VERA
 Tel. 9449-75-33

Presentando la sigte. documentación
 Copia de Identidad

Constancia del Patronato; haciendo
 constar que son dueños del Terreno

Documento Privado de Compra Venta
 de terreno al Sr. José Castro Verna
 Disolución

Se hace la observación que en la
 Solicitud bien dos (2) terrenos uno
 por Compra hecha y el otro que se lo
 dejó su difunto padre.

El terreno por Compra hecha al Sr.
 José Castro Verna que este sí se
 puede medir una vez que haya con
 elado el Valor de la misma a la
 Joreria Municipal

El otro terreno que dice que se lo
 dejó su difunto padre la solicitud
 tiene que venir a nombre de las
 dos (2) personas porque la Constancia
 extendida por la J. de Patronos
 está a nombre de la (2) personas



Y si la Sra. Marina Perez Bermejo le cede el derecho a su hermana la Sra. Urbelina Perez Bermejo que lo haga por escrito.

- Otra -

Yuscarah El Paraiso 14-04-21
Solicitud.

Yo IRMA YOLANDA PEREZ MARTINEZ con Identidad N° 0701-1981-00091, Solicito Dominio Pleno de un lote terreno ubicado en la Comunidad de El Aceituno con los Sate Colindancias:

Al Norte: Con propiedad de Nery Pava
Al Sur: Con " " Esteban Rainer

Y Alejandrina Martinez
Al Este: Con propiedad del señor Esteban Rodriguez

Al Oeste: Con propiedad de la Sra. Vilma Perez.

Atentamente

IRMA YOLANDA PEREZ MARTINEZ
- Hago la observación que en la solicitud coloqué la huella digital por no saber leer ni escribir.

- Documentos Presentados:

Copia de la Identidad

Constancia del Patronato donde hace constar que es dueña del terreno el que lo obtuvo por herencia de su difunto Padre.

- Discusión

La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel Caceres Ariza expresa que hay más hermanos pero se dice han dividido el terreno entre los otros hermanos. La Alcaldesa por su parte expresa que cuando se haga la inspección hay que preguntar al el terreno solo es de ella. Pasa a la Comisión de Urbanismo



y Catastro Municipal para su inspección y medición.
Solicitud.

Buscarán 09 de Abril 2021

Señores

Miembros Honorable Corporación Municipal
Yo, José Danilo Salinas Ruiz, con Identidad
Nº 0701.1975-00053, muy respetuosamente
Solicito ante Ustedes Señores Miembros
Corporativos que por favor se me puedan
Ayudar con la medición de un terreno
que es de mi propiedad en el lugar
denominado El Hornito Alda Ros-
dinet. Espero contar con su apoyo
ya que necesito legalizar mi terreno.
Atte. J

José Danilo Salinas Ruiz
99786860.

Discusión

Los Señores Miembros Corporativos hacen
la Observación que la ayuda es para
medición; no para dominio pleno
porque esos terrenos no son ejidales
son (privados) nacionales.

Para la Solicitud la Comisión de
Urbanismo y Catastro Municipal.

- Se solicita mandar a medir un
Terreno.

Señores Miembros Corporación Municipal
Buscarán Depto. 6 (Paraiso)
en el hecho:

OLINDA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ FLORES
mayor de edad, soltera, hondureña y
de este vecindario; con el debido res-
peto comparezco ante Ustedes Señores
a manifestarles y pedir. Resulta que
estoy en posesión de un terreno donde
con mucho esfuerzo construí una pe-
queña vivienda que habito con



mis tres hijos todos menores edad
 los cuales los estoy criando como
 madre soltera, por tal razón como
 Ciudadana de Yucuarán vengo a so-
 licitarles ordenen a quien corres-
 ponda medirme dicho terreno para
 así obtener por supuesto su respec-
 tivo plano, dicho terreno y donde se
 está ubicada en el Barrio San
 Anita Contiguo a la residencia de la
 Señora Vilma Chacón.

Agradeciéndole de Antemano y con
 la fe que mi petición será oída
 y resuelta me suscribo de ustedes
 Yucuarán El Paraíso 15 de Abril 2001
 GLENDA MARTHA RODRIGUEZ
 070-1983-00029.

Discusión

El Sr. Regidor Wilfredo Espinoza López
 expresa que esta difícil porque se
 guó el Punto de Acta n.º 079-12019
 firmada en la oficina del Director
 Municipal que dice hasta que los
 niños alcanzan su mayoría de edad
 la Dra. Regidora Prof. María Isabel
 Cáceres expresó que una vez fueran
 a medir y no pudimos porque había
 problemas entre ellos como farsa es-
 taban pidiendo y no se pusieron de
 acuerdo; entonces no se midió.

El Sr. Regidor Lic. Raúl Ernesto
 Nezama Cortés pregunta ¿a nombre
 de quien está el terreno?
 Se le contesta a nombre de
 Gilberto Padilla Trujillo.

Posteriormente el Sr. Regidor Wilfredo
 Espinoza sí el le cede el derecho
 a ella si se le pueda extender
 Dominio Pleno; pero como el dice

- que cuando los niños cumplen la mayoría de edad, por los legítimos propietarios, no sea que lo pueda vender.
- El Sr. Regidor Sr. René Antonio Vela expresa que tal vez con alguna cláusula dentro del Dominio Pleno.
 - Que se investigue con un abogado al señor don la Certificación que le dio el Sr. Jefe de Justicia Municipal. Quedando la Pol. Isabel Lacore de Investigación con la Junta.
 - Solicitudes.

Visitar al Torero 13 abril 2021
Sr. Alcalde Municipal Johnny Alejandro Cordero
Sr. Miembros Corporación Municipal
Presente.

Reciba bendiciones por parte de nuestro Señor Jesucristo Redemptor y a la vez desearmos éxitos en sus labores Corporativas a favor y bienestar de nuestro Amado Municipio los Vecinos del Barrio San Juan del sector conocida como la tiera Blanca están solicitando la ampliación y limpieza de lo que actualmente es un camino de herradura el cual conduce y une a las barcas San Juan y el Calvario ya que la misma es de vital importancia para la circulación de persona y vehículos particulares así como transporte público, principalmente Moto taxis y otros.

Por lo cual yo Erlin Rodríguez Sierra en mi condición de Regidor y ante la petición de los Vecinos pido a la Honorable Corporación Municipal se apruebe la apertura de la Cascajera en memoria de la cual se necesita el aproximado de 20 horas de maquinaria y materiales



gracias que se requirieron entre otros
 Soparto y Adjuntos en este documento
 listado de los vecinos con nombres y
 firmas y su número de identidad
 de las personas que se beneficiar
 rán del proyecto en mencion apl
 citando a la vez la Inspección par
 te de la Comisión de Infraes-
 tructura y Urbanismo a la Zona
 para la Verificación de medidas
 de la misma esperando ante este
 des una pronta resolución para
 beneficio de los solicitantes.

Atentamente

ERLIN RODRIGUEZ SIERRA.

Idet 0701-1982-00049

Regidor #10

Nota: Se adjunta firma de los vecinos
 del Barrio San Juan; con un total
 de 33 firmas y su respectivo ase de
 identidad. (Archivo).

- Discusión

La Alcaldesa por ley pregunta si
 hay alguna opinión al respecto.

- El Sr. Regidor Wilfredo Espinoza Lo-
 pez expresa que si es para el desa-
 rrollo del Pueblo está bien.

- El Sr. Regidor Erlin Rodríguez Sierra
 declara que el hizo un releva-
 de las horas máquina de una forma
 aproximada; por eso solicitó la
 Inspección de una Comisión o sea
 de Urbanismo e Infraestructura
 para el costo real de las obras
 nosotros conocemos la Zona el
 Camino y esto como Vecino del
 Barrio no es reciente; soy el pri-
 mero en presentar la moción esta
 idea ya siempre la tenemos esta

ha sido un sueño de nosotros los Vecinos del Barrio San Juan de una ampliación de Carretera que salda el Barrio el Calvario y lo otro es que hoy disponibilidad de los Vecinos que hoy disponibilidad conceder el permiso para la Ampliación en eso no hay ningún inconveniente que esto es muy importante hasta Regular Prof. María Isabel Ocaña Gálvez, esposa allí es de haberse la gente con los Vecinos porque han surgido problemas entre ellos haciendo llamados a los Tribunales por que se hacen batallas y otros problemas Expresa el Prof. Enlin Rodríguez se Prof. Inconveniente. Siempre hay allí en el listado no vienen algunas firmas porque no estaban en casa pero si la mayoría están de Acuerdo.

- Ha Alcaidesa fuerte expresa bien vamos a concluir con la solicitud se haga presente la Comisión de Urbanismo e Infraestructura al lugar para la Ampliación de la Calle Barrio San Juan, de la cual forma conversaron con los Vecinos si están de acuerdo con el Proyecto para dar seguimiento.

CIRCULAR AMHON.

A todos los Alcaldes y Alcaldesas del país, se les informa:
El Periodo de matriculación de Vehículos inicia el primero de Julio de cada año, por tal motivo se les solicita notifiquen mediante certificación de Punto de Costa a más tardar el 10 de Junio si existe alguna modificación a la tasa Vehicular municipal y/o multas para este año 2021 la notificación puede ser enviada en -



Version física o digital (email) por medio de:

- La Gerencia Administrativa y financiera de la AMHON con la Lic. Leiby Uscguera, lescguera@amhon.hn
- O directamente al Instituto de la Propiedad con: Lic. Kathia Aguilar, jefe Depto. de Recaudaciones, kathia.aguila@ip.gob.hn.
- O Lic. Osiris Galindo, Jefe de Cuanta Corriente, osiris.galindo@ip.gob.hn.

La Solicitud del Instituto de la Propiedad proporciona el nombre e Informes de contacto (Número de teléfono y Correo electrónico) de la persona a cargo de esta actividad en su municipalidad.

Tegucigalpa H. R. C. 14 de Abril 2021

Carlos Eduardo Cano

Presidente

- Discusión

La Alcaldesa Fortey Rita Yanina Maldonado Durón pregunta Señors están de Acuerdo en modificar la Tasa Vehicular municipal.

- La Sra. Regidora Prof. Maria Isabel Cáceres Arda expresa que estamos viviendo tiempos muy difíciles hay gente que no tiene empleo y pagar esta matrícula con mucho sacrificio y en lo personal no miro correcto en este momento modificar esta Tasa Vehicular municipal.

- Prosigue la Alcaldesa Fortey si hay otra opinión al respecto.

- Por unanimidad los Señors Miembros Corporativos de Acuerdo en no modificar la Tasa Vehicular Municipal durante este año 2021.

Oficio SAN N° 013-2021
Tegucigalpa M.D.C. 09 de abril 2021



Señor
Johny Alejandro Conaco Chaves
Alcalde Municipal
Yuscaran, El Paraiso

Estimado Señor Alcalde,
Reciba un cordial saludo y éxitos en
sus delicadas funciones
De acuerdo a la planificación esta-
blecida por esta Dirección y dando
cumplimiento al Artículo N° 29 de la
Ley de Administración Pública, según
reforma del Decreto Legislativo N° 182-
2020 y Artículo N° 196 de las Disposiciones
Generales del Presupuesto de Ingresos
y Egresos de la República del año
2021, con el objetivo de optimizar los
procesos de fortalecimiento municipal y
Rendición de Cuentas, esta Secretaría
a través de la D.F.M. con el acompaña-
miento y financiamiento de ANHON
se les facilitará un mayor conoci-
miento por medio de los Técnicos FRANCIS
JANETH MENDOZA Y ADELIA MARIA MALDONADO
para que junto a su personal administra-
tivo, funcionarios y Técnicos Municipales pue-
dan apoyarlos obteniendo como resulta-
do la capacitación y asistencia téc-
nica a nivel Municipal, logrando fortale-
cerlos y orientarlos hacia la presenta-
ción de los documentos financieros y -
Orientales hacia la presentación de los
documentos financieros administrativos
que establece la ley en tiempo y forma.
La asistencia y asesoría técnica in situ
se realizará del lunes 12 al viernes
16 de abril del presente año.
Cordialmente,



CARLOS GERARDO RIVERA SANCHEZ
Directo de fortalecimiento municipal

Discusion

Por Señores miembros Corporativos y
dan por informados. -

- Continúa la Alcaldesa fortaleciendo lectura a documentación enviada por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia días después que se vino a realizar la inspección al Antiguo Cuartel Militar. que dice:

PROSEGUIMIENTO REQUERIDO PARA LA AUTORIZACION DE INTERVENCION EN CENTROS HISTORICOS Y EDIFICACIONES PATRIMONIALES - PERSONA JURIDICA.

Para el trámite de permiso de construcción de edificaciones ubicadas dentro de un Centro Histórico se requiere seguir el siguiente procedimiento:

- 1.- Presentar una Solicitud de Intervención del Inmueble al Instituto Hondureño de Antropología e Historia, adjuntando los siguientes documentos:
 - a) Presentar Testimonio de Escritura pública de la propiedad o inmueble, o documento que acredite de escritura la condición como propietario del mismo.
 - b) Presentar escritura de Constitución de Sociedad.
 - c) Plano de Ubicación del Proyecto
 - d) Una breve descripción de los obreros ejecutor y su justificación, Nombre y tipo del proyecto.
 - e) Fotografías actuales del Inmueble (Exterior, Interior, Detalles, Contexto).
 - f) Anteproyecto (si aplica) Planos de situación actual del inmueble (Plantas y elevación principal).

Juego de Planos (plantas Arquitectónicas, elevaciones Seccionales) Indicaciones medidas, norte, ejes, notas de especificaciones escala, materiales propuestos entre otros.

g) Constancia Municipal de Compatibilidad del uso del Suelo.

NOTA: el Anteproyecto podrá ser enviado en digital mediante correo electrónico una vez el IHAH autorice el Anteproyecto se realizará la presentación del Proyecto final en formato tamaño tablero indicando medidas, escala y materiales propuestos, conteniendo como mínimo los siguientes:

- a) Plano de Ubicación y Contexto (mostrando relación del proyecto con límite de propiedad y su ubicación en la manzana).
- b) Plano de Detalles Estructurales
- c) Planta Arquitectónica incluyendo mobiliario requerido.
- d) Plantas Constructivas
- e) Plano de Fachadas y Cortes
- f) Planta de techos incluyendo detalles de estructura / cubierta, especificando materiales y pendiente.
- g) Plano de Instalaciones Sanitarias, Eléctricas y Pluviales
- h) Propuestas de restauración y Conservación del Inmueble si aplica
- i) Vistas 3D.

Para lo cual el Instituto Hondureño de Antropología e Historia teniendo la información completa extenderá su Autorización mediante Vistancón. En este caso se solicitará dos Juegos de Planos (todos) firmados, timbrados y sellados del Proyecto final de los cuales uno quedará en el Archivo de IHAH y otro se entregará al propietario o representante debidamente Autori-



zado. - **NOTA:** La documentación debe ser remitida mediante Solicitud al Abog. Hector Portillo Gacenta I HAH y entregada en la Secretaría General ubicada en el Barrio Buenos Aires, Museo Villa Roy. La Solicitud debe ser presentada por el Apoderado o Representante Legal de la Empresa en papel blanco tamaño oficio. Debe contener nombre, número telefónico y dirección electrónica del remitente.

- Si la Solicitud es presentada por un Apoderado (Abogado), debe ir acompañada de una Carta Poderada debidamente Autenticada o Instrumento Público (Poder General o Especial). Toda fotocopia deberá presentarse debidamente Autenticada. Pago de L. 200.00 por Certificación de Copia del dictamen, este debe cancelarse en las Oficinas del Instituto Hondureño de Antropología e Historia donde se le extenderá un recibo.

Para cualquier consulta o información comunicarse con: Abog. Edith Andino Secretaria General del IHAH. Correo: sg.ihah@gmail.com

Asistentes: sg.ihah@yahoo.com
hportillamachuca@gmail.com.

- Miscelánea

La Sra. Regidora Prof. María Isabel Cáceres Cordero expresó el de Antropología vino hacer la inspección al lugar, era un muchacho y dijo que no hay ningún problema para el paso de los Aguas residuales de la fábrica, pero hay que ver la parte legal que es aún complicada ellos nos envían



este documento. Como que si
vamos a construir un edificio
y lo que se va hacer es un zanja
que pasan los aguas residuales, que
en ese documento hay varios requisitos
que unos van otros no, el lunes
de las Corrientes nos reunimos en el Juz-
gado con la Abog. Nelly Meluso el Jefe de
de Justicia Municipal y Jimmy Padilla, como
Catastro, la Secretaría Municipal, como
sona y nos dejó algunas inquietudes
fara darle seguimiento, como
mento y nos vamos a reunir de nuevo
el día lunes 19 para ver si ya tene-
mos todo lo que nos solicita y esto
es un protocolo grande y lo único
que se va hacer como les repito es un zanja
para que pasen los aguas residuales que es
una garantía para el pueblo y no seguir
contaminando que es lo que se quiere evitar.
- El Sr. Regidor Azatama Cortés expresa
yo creo que ellos no tienen los planos
de estos edificios y ellos los quieren
como recopilación para dejarlos en Archivo
y mandarlos a elaborar estos planos es como
la Sra. Regidora María Isabel ex-
presa que el Plano del Edificio Judi-
cial aquí está el día que vamos
a conocer el terreno los que van a
presentar la licitación me lo entrega-
ron pasan lo uno por uno para que lo
aprobaran y ese edificio según la
historia se le concedió a la Cate-
drática ya que en una Corporación
Municipal se hizo y ahorita solo
están solicitando la parte de abajo
siempre con la idea de construir el
edificio Judicial y en este caso ellos
van a devolver lo demás y la Abog.



Nelly y el abog. Nicolás Mendez pagaron la cantidad de \$ 350.00 para que les entreguen la Certificación en el Registro de la Propiedad y entregan la Certificación y tenemos que cumplir con los papeles para que se construya el edificio Judicial ellos ya tienen el Presupuesto ya iniciaron los trabajos el edificio va ser de dos plantas va ser un edificio muy bonito va de acuerdo como Antropología Diseño; y Ahora lo que nos toca es Sacar esa tubería...

- El Sr. Regidor Nezama Cortés pregunta disculpe Profesora tiene constancia usted que esos tubos están enterrados allí?

- Contesta la Prof. Isabel Si allí están yo vi cuando estaban trabajando.

- El Sr. Regidor Erlin Rodríguez dice que no tiene constancia pero al recuerdo cuando estaban trabajando.

Continúa expresando la Sr. Regidora Isabel Cáceres que el Ing. Fortín nos dijo yo los saco rápidamente solo necesito el Vº Bº de la Corporación y Antropología para sacarlos.

- Continúa el Sr. Regidor Nezama Cortés quien expresa para sacarlos de allí ya días está la petición.

- La Sr. Regidora Prof. Isabel Cáceres expresa que Así es pero nosotros nos hemos reunido con la abog. Nelly Molero para poder cumplir con lo que nos solicitan por parte de Antropología y esto implica gastos porque debe presentarse con un Apoderado legal o representante legal.



y no se si el lunes nos vamos a reunir el lunes porque escuche o ya hay para pero la documentación no y que le contarle para darle seguimiento al trámite.

VII

CORRESPONDENCIA EMITIDA
NO existio

VIII

INFORMES

El Jefe de Catastro Municipal yimy Alexander Padilla Usorio presenta el Informe Catastral de un Derecho en Dominio Pleno del Sr. Juan Francisco Flores Davila. Terreno que se encuentra ubicado en la Aldea el Catal. de esta Ciudad con un Área de 3779.5 m² equivalente a 542100 UZ correspondiente enteros a la tesorería Municipal la Cantidad de 271050

Discusion

El Sr. Regidor Jerama Cortes pregunta si este terreno es por compra venta o era un terreno libre

- La Secretaria Municipal informa que el Sr. presento un Documento Privado de Compra Venta.

- La Alcaldesa Fortey Rita Maldonado se Comunica via telefono con el encargado de Catastro y le pregunta si no hay ningun inconveniente para Cifrar el Dominio Pleno al Sr. Juan Francisco Flores Davila

- Informando la Alcaldesa Fortey que presenta Constancia del Padrón que vive en la Aldea el Catal y que el es legitimo dueño de la propiedad.

- Y otra Constancia de la UTA. Si el terreno se encuentra fuera o dentro de la zona de Amortiguamiento de la Reserva Biológica



Conclusión

Queda pendiente de Liberación
Hasta que presente los documentos
requeridos..

- Otro

Se presentó como fin infor-
mar que me hice presente al Sr.
Solisfado en Dominio Pleno por la
Sra. YENY METISA VALLE RODRIGUEZ
Terreno que se encuentra ubicado
en el Barrio El Calvario de esta Ciudad
con un área de $150.00 m^2$ equivalente
a $215.14 v^2$. Correspondiéndole enterar
a la Municipalidad la cantidad de
\$450.00 (Cuatrocientos cincuenta pesos)

- Inspección

El Sr. Regidor Nezama Cortés fre-
gusto donde es el terreno.

La Sra. Regidora María Isabel
Caceres expresa que es abajo del
Cementerio y como Comisión de Ur-
banismo fuimos con Yeny a reali-
zar la inspección y mediciones de la
lot 10x13 y no afecta en nada.

- El Sr. Regidor Erlin Rodríguez Sierra
quien forma parte de la Comisión
de Urbanismo expresa que el terreno
es pequeño y no tiene opción para
agregar más terreno.

El Sr. Regidor Nezama Cortés fre-
gusto sino afecta el tránsito de
vehículos, también pensando en el
futuro para la ampliación del Cemen-
terio sino afecta.

- El Prof. Erlin Sierra expresa que el
terreno está frente a la Casa del
Señor Gustavo Carrato.

- La Sra. Regidora María Isabel
Caceres expresa que no afecta



Al Sur: con Calle de por medio y propiedad de Herederos Antunez

Al Oeste: con propiedad de Mauricio Orlando Escobar

Al Este: con propiedad de Marcela Lopez

Correspondiéndole enteros a la Municipalidad la cantidad de L. 2,684.85 los cuales pagará así: (357.98 m² x L. 30.00) = L. 2,684.85

Se adjunta Plano.

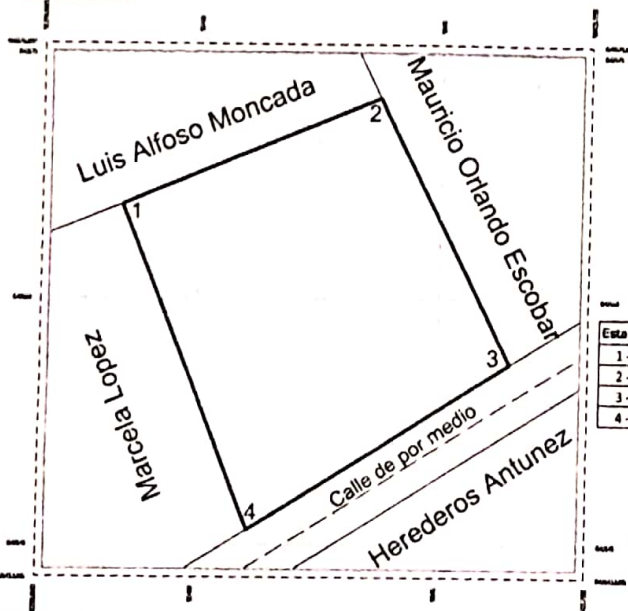
Imy Alexander Padilla Q.
Jefe de Catastro



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111

ALCALDIA MUNICIPAL
YUSCARAN, EL PARAISO
HONDURAS



Estación	Distancia mts	Rumbo
1 - 2	17.20	N 67°40'26" E
2 - 3	18.30	S 26°48'45" E
3 - 4	19.00	S 57°48'25" W
4 - 1	21.50	N 22°5'35" W



 CONTENIDO PLANO TOPOGRAFICO	GPS, CINTA, BRUJULA UTM ZONA 18 (N) World Geodetic 1984 (WGS84)	Propietarios: NELSON EDGARDO RODRIGUEZ GONZALEZ KARLA YALENA MEDINA EGUIGURE		AREA
		Ubicacion: El Robledal, Yuscarán, El Paraíso		357.98M2
		Catastro Yuscarán	ESCALA: 1: 270 FECHA: 20/11/2020	513.43V2



Disolución

La Alcaldesa Fortey pregunta si están de Acuerdo en aprobar el Dominio Pleno de los Señores Nelson Edgardo Rodríguez González y Karla Yalena Medina Eguigure. — El Sr. Regidor Lic. Raúl Pezama Cortés pregunta si es terreno que tiene actualmente; como lo adquirió la Secretaría Municipal informa que tiene documento de venta de un lote de terreno al Sr. Ramón Alexis Ruiz. Pregunta el Sr. Pezama Cortés quién es esa si es comprado o hay problema. De igual forma la Secretaría Municipal informa que la solicitud está a nombre de la pareja. —

Pregunta la Alcaldesa Fortey si están de Acuerdo en aprobar el Dominio Pleno a las personas Cortés mencionados por unanimidad los Señores Miembros Corporativos la Cuestaban. —

Otro... —
 Ya presente es para informar que me hice presente acompañado del Sr. Regidor Prof. Erlin Rodríguez Sierra al solar solicitado en Dominio Pleno por los Señores CARLOS ENRIQUE VASQUEZ, mayor de edad, Profesion Perito Mercantil y Contador Público, con n.º de Identidad 0701-1984-00312, Unión Libre Hondureña y Vecino de esta Ciudad y —
 DARITZA GURELIA TABILLA UCHOA, mayor de edad, de Profesión Perito Mercantil y Contador Público con n.º de Identidad 0701-1991-00259 Unión Hondureña y Vecina de esta Ciudad. — Terreno que se encuentra ubicado en la Isla de esta Ciudad con un Área de —



714.64 equivalente a 1024.97 Varas.
Con las siguientes Colindancias
Al Norte: Camino de Por medio y Piedad
Pública

Al Sur: Camino de Por medio y Propie-
dad de Rigoberto Nolasco

Al Este: Con propiedad de José Vicente
Padilla Chacón

Al Oeste: Con propiedad de Yessica
Patricia Padilla Chacón

Correspondiéndole enterar a la Mu-
nicipalidad la cantidad de L. 1071.96
Los cuales pagará así: (714.64 m² x
L. 15.00 Valor M² x 10% = L. 1071.96)

Un mil Setenta y un Compro con 96/100
y un Alexander Padilla Ch.

Jefe Catastro Municipal

Discusiones

Por Alcaldesa por Ley Rita Ya-
nina Maldonado Durán pregunta
si están de Acuerdo en Aprobar.

el Dominio Pleno a favor de
Don Enrique Vazquez y Patricia
Cibrelia Padilla Chacón.

Hago la Observación que pre-
senta Documento Privado de
Compra Venta de un Bien Immu-
eble al Sr. José Vicente Padilla Ch.

Por unanimidad los Señores Mien-
bros Corporativos lo aprueban.

A Continuación se

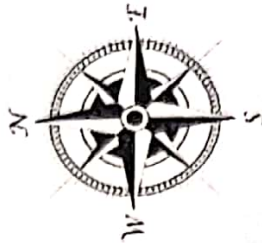
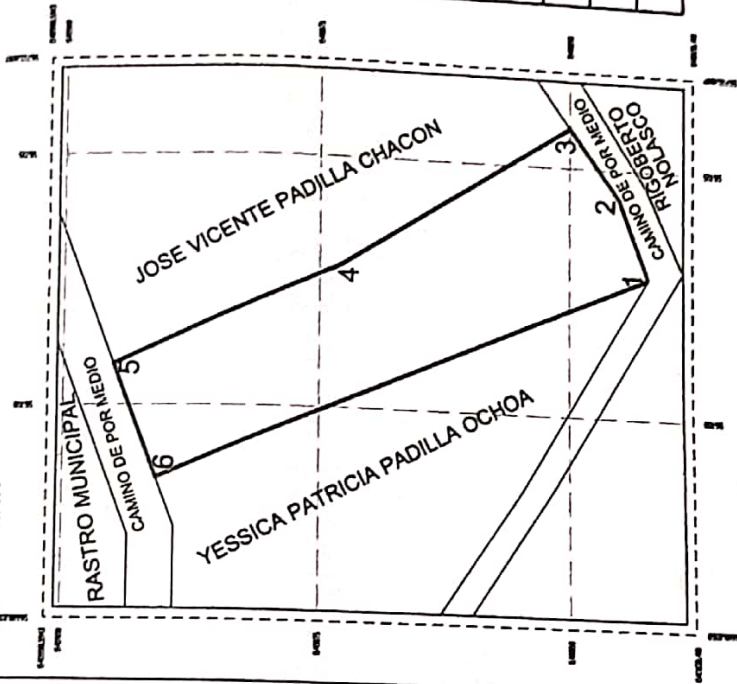
consigna su respec-
tivo Plano Topográfico



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★



Estación	Distancia mts	Rumbo
1 - 2	8.54	N 69°26'38" E
2 - 3	8.60	N 54°27'44" E
3 - 4	27.46	N 33°6'40" W
4 - 5	24.17	N 24°26'38" W
5 - 6	12.00	S 69°26'38" W
6 - 1	53.21	S 23°31'21" E

Propietarios: CARLOS ENRIQUE VASQUEZ DARITZA AURELIA PADILLA OCHOA Ubicación: La Insula, Yuscarán, El Paraíso		AREA 714.64m2 1024.97v2
Catastro Municipal		ESCALA: 1: 600 FECHA: 28/03/2021

GPS, CINTA BRUJULA
UTM ZONA 18 (N)
World Geodetic 1984 (WGS84)





Y Uscotán 28 de Marzo 2021
 da presente tiene como fin
 informar que me fue presentado
 el Compañero del Prof. Enli Ro-
 dríguez Sierra; Al Solar Solitario
 en Dominio Pleno por la Señora
 YESSICA PATRICIA PADILLA UCHOA
 mayor de edad, Soltera de pro-
 fesión Perito Mercantil y Contable
 Pública con N° de Identidad Oficial
 1983-00228, hondureña y vecina
 de esta Ciudad. - Terreno que se
 encuentra ubicado en la Insula
 de esta misma Ciudad, con un
 Área de 1065.65 m² equivalente
 a 1528.41 Varas cuadradas...
 Con las Colindancias siguientes
 Al Norte: Camino de ferrocarril y Ras-
 to Municipal
 Al Sur: Camino de ferrocarril y
 propiedad de Roberto No-
 lloco.

Al Este: Con propiedad de la Sra.
 Daritza Aurelia Padilla Ch.

Al Oeste: Con propiedad de Don-
 za Arnoldo Noe Valladares

Correspondiéndole enteros a la
 Municipalidad la cantidad de-
 d. 1,597.50 pesos que se pagará así:
 $1,065.65 \text{ m}^2 \times 1.50 \text{ Valor H}^2$
 $\text{H}^2 \times 10 \text{ q. oz. 1,597.50}$

- Discreción

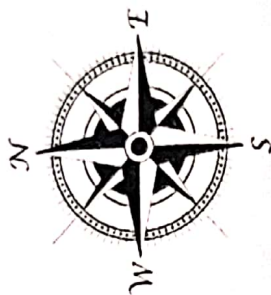
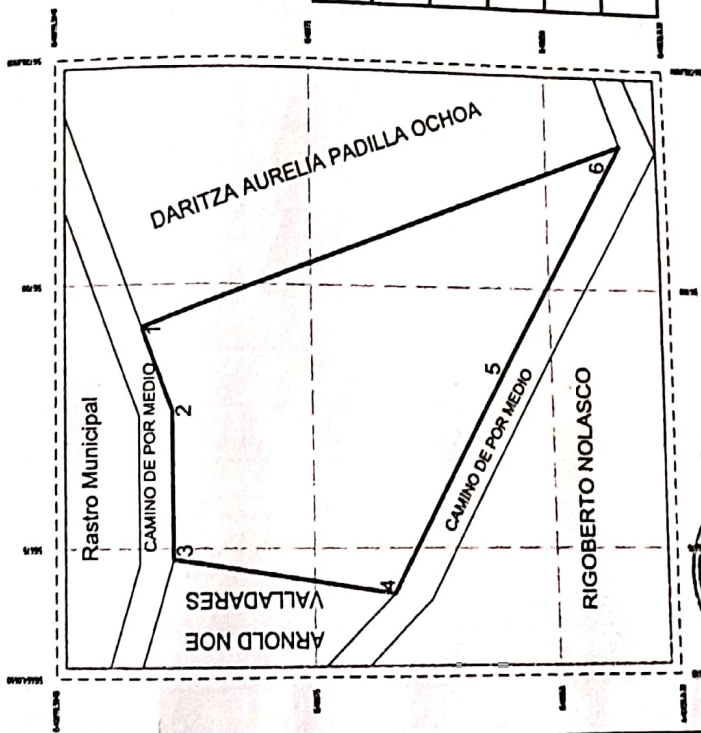
La Alcaldesa por ley frecuente
 a los Señores Miembros Corporativos
 se están de acuerdo en aprobar
 el Dominio Pleno de la Sra. Ye-
 ssica Patricia Padilla Uchoa.
 De lo que forma hago la Obse-



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



1 - 2	8.54	S 69°26'38" W
2 - 3	14.00	N 90°0'0" W
3 - 4	22.30	S 8°19'44" W
4 - 5	24.36	S 60°39'22" E
5 - 6	25.55	S 59°25'14" E
6 - 1	53.14	N 19°47'55" W



GPS, CINTA, BRUJULA

UTM ZONA 16 (N)
World Geodetic 1984 (WGS84)

PLANO TOPOGRAFICO

Proletario: YESSICA PATRICIA PADILLA OCHOA

Ubicación: La Insula, Yuscarán, El Paraíso

ESCALA: 1:500

FECHA: 28/03/2021

Catastro Municipal

AREA

1065.65m2

1528.41m2

Declaración que presenta documento
de compra y venta de
bien inmueble al Sr. José
Padilla Ochoa por unanimidad
de los miembros de la
Comunidad Agraria
de la Junta Plano Topográfico





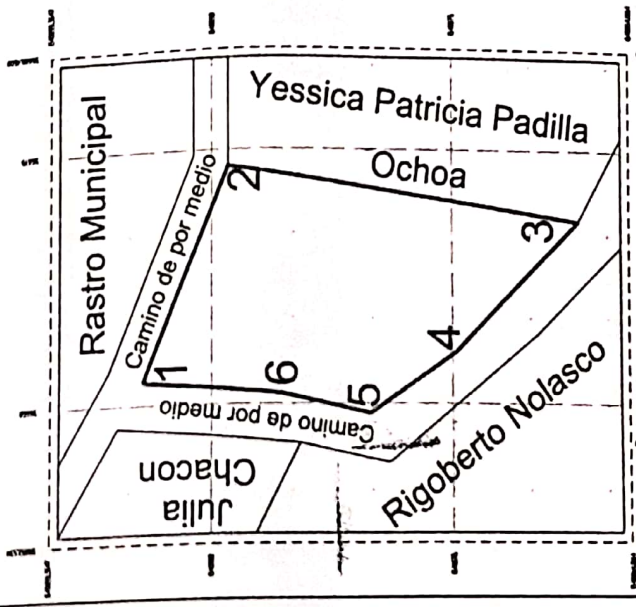
Oficio-
 Usucorán 29 de Marzo 2021
 La presente tiene como fin Informar
 que me hice presente Acompañado del
 Regidor Enli Rodríguez Sierra; al
 la solicitud en Dominio Pleno
 Señor ARNOLD NOG VALLABARES
 VALLABARES, mayor de edad Unión Libre
 con la identidad N: 0701-1995-0038
 de Profesión Perito Mercantil y
 hondureño y Vecino de esta Ciudad.
 Y GISELE ALEJANDRA VARELA
 Mayor de edad, Unión Libre de
 doméstica con N: de la identidad 0804-
 1995-07184, hondureña y vecina de
 esta Ciudad. Terreno que se encuen-
 tra ubicado en la Insula con un área
 de 244.50 m² equivalente a 220.67 m²
 con la Colindancias siguientes
 Al Norte: Colinda con Camino de por-
 medio y Rastro Municipal
 Al Sur: Con Camino de por medio y
 propiedad de Rigoberto Nolasco
 Al Este: Con propiedad de Jessica Pa-
 tricia Padilla Uchua
 Al Oeste: Con propiedad de Rigoberto
 Nolasco, Julia Chacón y Ca-
 mino de Por medio
 Corresponde en la enterar a la Mun-
 cipalidad la cantidad de L. 733.50
 los cuales pagará así: (244.50 m² x
 L. 20.00 m² x L. 1500 = L. 733.50)
 Se Adjunta su respectivo Plano
 Topográfico.

Ymy Alexander Padilla U.
 Jefe de Catastro Municipal



Municipalidad de Yuscarán
CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX: 27937111

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★



Estación	Distancia mts	Rumbo
1 - 2	13.70	S 67°40'41" E
2 - 3	22.30	S 8°19'44" W
3 - 4	11.00	N 44°45'56" W
4 - 5	6.50	N 33°38'29" W
5 - 6	5.70	N 11°50'23" E
6 - 1	8.50	N 4°57'30" E

Propietarios: ARNOLD NOE VALLADARES VALLADARES GISELLE ALEJANDRA VARGAS VALLE	AREA
Ubicación: La Insula, Yuscarán, El Paraíso	244.50m2
ESCALA: 1: 350	350.67v2
FECHA: 29/03/2021	
Catastro Municipal	

GPS, CINTA BRUJULA
UTM ZONA 16 (N
World Geodetic 1984 (WGS84)



Discepcion
La Alcaldeza por ley somete a pro-
sacior el Rominio Pleno de los Drs.
Arnold Noe Valladares Valle y Giselle
Alejandra Vargas Valle; de igual forma
hago la observacion que presentar do-
cumento Privado de Compra Venta
de un bien inmueble a la ora y esica



Patricia Padilla Uchoa..

Por unanimidad los Señores Regidores
Corporativos lo Aprobamos.

- La Sra. Regidora Prof. María Teresa
Informa sobre la
Recha a la Notificadora la Inspección
Joyitas; pues en el lugar hay
tanto Arboles y Allí está todo
planificado donde se va a
car cada cosa y si me imagino
que Notarón Arboles porque
han los troncos. Yo tomé
fotos de los boy a envío
que ustedes tienen como esta
ustedes ya todo listo y
saben si lo aprueban o no
que se pongan algunos. Yo
ya tienen de donde van a
el agua, la instalación de la
Sería bueno que se le
gunes reglas como que los
que hay no se corten. A esta inspección
se anotaron varias cosas
por la inspección pero no
fueron.

- La Sra. Teresa de Jesús Salgado
Expresa que ella se excuso porque
ese día de la semana tenía que
practicar unos exámenes por
eso no fue. Continúa
sabiendo la Prof. Isabel que en
ese lugar hubiese quedado fre
ciosa un lugar de recreación como
un parque. Vimos que el agua
la van a sacar con bomba y lo
que van a construir allí es una
Residencia porque el lugar es bonito.
- El Sr. Regidor Teodoro Cortés pregun
ta por la agua residual como
los van a tratar. Cuando estuvo



- dio la explicación sobre el pro-
 yecto dijo que uno de los ob-
 jetos era la construcción de un
 Pozo Séptico por cada vivienda.
 Continúa Mexama Cortés a quien
 que aprobar la modificación.
 La Dra. Regidora María Isabel
 Quén dice que el Sr. Norlan lo que
 está solicitando es el Permiso de U-
 tización; y los que van a comprar un
 lote de terreno tienen que hacer trá-
 mites aquí en la Oficina de Catastro
 como el Permiso de Construcción.
 La Alcaldesa por hoy frecuente en-
 ces están de Acuerdo en Conceder
 el Permiso de U-
 tización.
 El Sr. Regidor Wilfredo Espinoza
 expresó que si siempre y cuando
 cumpla con los espectativos para el
 medio ambiente.
 El Sr. Regidor Mexama Cortés si siem-
 pre y cuando cumpla con los medidas
 de mitigación que se le ordenen.
 La Dra. Regidora María Isabel Quén
 si y que le siga dando seguimiento
 Justo para no permitir que siga cor-
 tando árboles; extendiendo el permiso
 con algunas condiciones siempre para
 preservar el medio ambiente.
 Los demás miembros Conforativos de Ac-
 uerdo que se Conceda el Permiso de
 U-
 tización con la condiciones antes
 mencionadas según Inspección.
 También les informo que fuimos
 al Cerro hacer la Inspección a la
 zona Mina de Santa Bertrudiz que
 está solicitando el Sr. Miguel Egur-
 gure y allí está completamente
 cerrado, allí hay que hacer una-



gran inversión porque allí solo
está el Agujero y todo con un
montón de piedras y saliendo
foco de agua, eso está difícil
no se pondría si hizo la Comisión
Ante INEHOAH y si nosotros lo
cedemos hay que tener cuidado de
un accidente de que alguien que
soterrado; tal vez, viera los restos
donde quedarán soterrados líneas
son, en una mina y murieron
se diera el permiso sería bajo las
condiciones de INEHOAH y las recomen-
daciones de nosotros como Comu-
nidad Municipal aquí se elaboraría
un contrato bien explicado porque
si sucede algo a nosotros no ha-
ría la culpa seríamos los res-
ponsables y eso está claro por lo que
porque cuando el túnel se
haya todo es de tener cuidado.

- El Sr. Regidor Azama contestó ex-
presa que reactivar esos túneles es
una buena idea turística igual la
distracción de minerales, pero lo que
nosotros tenemos que tener cuidado
es que no nos vayan a sancionar
por extender estas permisos o que
de repente el desarrollo otra
actividad y que después vengan
otras personas hacer lo mismo como
lo hablamos en este caso.

- La Srta. Isabel Quintero expresó es
por eso que todo tiene que estar
bajo contrato, hay que ser futu-
ristas por algún problema que
pudiera suceder porque nosotros
tenemos que cuidarnos porque
dicen los cargos a nosotros por



- Conceder un permiso de extracción.
- El Sr. Regidor Wilfredo Espinoza expresa que pienso que a esta altura tenemos que estar ya con cuidado por seguridad para poder operar entonces allí tendría que ser un experto hacer porque está freyado que nos vayan a demandar por conceder este permiso ya tenemos una demanda y yo no quiero que nos cuja esa demanda.
 - Consultemos y sino nos queda hasta allí.
 - El Sr. Regidor Erlin Rodríguez Sierra expresa aunque tenga o tuviera la intención de fines turísticos es bueno hasta cierto punto pero ya para la explotación no estoy de acuerdo hasta que se tenga un dictamen de la municipalidad o con la explicación de un Geólogo porque el Sr. es mayor de edad. Ya sobrepasando la tercera edad y allí ya sería responsabilidad de él y su familia porque si el día de mañana le sucede algo como una caída o otra cosa que no vayan a decir los de la Alcaldía que dieron el permiso y no queremos ser responsables; así en lo personal no estoy de acuerdo hasta que se tenga un dictamen de un entendido en la materia.
 - La Sra. Regidora Prof. María Isabel Cedeas expresa que no mira tanto porque él tiene la intención de arreglar lo que se tiene que saber es lo que tiene que hacer.
 - El Sr. Regidor Tetama Conté yo ese túnel lo conozco porque yo



Trabaje en el año 1997 y este
túnel es pura roca es sólido hay
una entrada que tiene como 100
mts. o más hay un tamal a la
izquierda también pura roca s
lido y otro tamal a la derecha que
allí hay que tener cuidado porque
es donde se encontraron los vetos
hay muchas escabaciones que se
hicieron en aquel entonces hay es-
caleras y madera podrida que allí
hay de estar es seguro pero ya
para extracción hay que tener
mucho cuidado.

- Prosigue la Sra. Regidora Caceres
Cordero y dijo que se puede dar
pero con todas las medidas de Bjo
seguridad y se elabora un contrato
se somete a discusión también el
dictamen de INOTOMIN; al contrato
se le hace agregar o quitar lo
que se desea.
- Mezama Cortés de esa mina salen
unas piedras bien bonitas que a eso
le llamamos margarita esas piedras
se pueden vender como decorativas.
- Continúa expresando la Prof. Isabel
entonces aquí sería esperar la con-
sulta ante INOTOMIN yo recomen-
do que Menchito hable con la
Cbg. Espinoza porque ella conoce
de estos casos.

La Secretaria Municipal expresa que
le hizo la referencia a Florencio
Sobre la Consulta a la Cbg. Espino-
za y me dijo que no era muy se-
guro porque no le gusto que se
dejó esperando sobre el caso de
la Explotación Minera entonces
creo que haga la Consulta.



- Expresa la Prof. Isabel entonces que se haga la consulta directamente a INMORUM.

IX ASUNTOS VARIOS.

La Sra. Regidora Prof. María Isabel nos hemos estado reuniendo con la Abg. Nelly Molano para darle seguimiento a lo de Antropología para que puedan conceder el tipo de la Agude y residual de la Vertiente El Buen Gusto y una de las partes es que nosotros no tenemos una Sociedad no contamos con Patronería Jurídica entonces vamos a solicitar la Antropología para poder presentar la documentación Antropológica y ver si nosotros podemos colaborar una cierta cantidad de dinero para poder pagar la Antropología que será todo el pago es una manera de colaborar. y también es voluntad no se exige

- Notama Conto pregunta a cuanto asciende la contribución. Expresa la Sra. María I. Ocaso que anda en L. 240.00 y somos diez (10) regidores nos toca L. 240.00 a cada uno si están de acuerdo. Como sino voy a buscar colaboración con un ex alumno tal vez nos colabora.

Se somete a votación:

Enlin Rodríguez si de la dieta

Wilfredo Espinal si

Raúl Letama L. 240.00 mas no

María Isabel si

Roger Flores si

Rene Uchoa si de la dieta

Reina Rueda si de la dieta

Elvin Moradiego si

Denis Elvin no



Greyssy Martínez

Ritza Maldonado sí 1.240.00

Conclucion de la votacion

10 votos a favor

1 voto en contra.

Por mayoría de votos Aportaron los Señores Miembros Corporativos la Cantidad de 1.240.00 para el pago de Auténtica de Credenciales

- La Regidora Municipal Reina Iris Raudales expresa que la llamo al Sr. José Gilberto Silva el que se le otorgo la ayuda para el tratamiento de los Quimios que solo le han dado la Cantidad de 1.200.000 y que necesita la otra parte porque el solo le toca la Quimio y quiere saber que respuesta hay.

La Regidora María Isabel Caceres expresa que va a platicar con el Sr. Alcalde para ver si le puede dar la Cantidad restante; y el problema de esta Ayuda es que no hay fondos Cien no ha llegado la Transferencia

- Continúa la Alcaldesa por ley vamos a retomar el caso de la Solicitud presentada por la Sra. Ana Liseth Veloz referente a la Instalación de un CAR WASH en el Predio Municipal la Suiza

Ojala quien que de su punto de vista

- Regidor Wilfredo Estinel López no que yo miro es cuando a una gente se le dice que no y a otra si no hay credibilidad en la persona hoy una cosa y mañana otra no se puede en que nos vamos a basar cuando alguien nos reclama entonces yo diria que no se puede.



- El Sr. Regidor Lic. Raúl Ernesto Lezama Cortés expresa mi opinión por lo que hablaron en el momento que estaban ellos, estubieron para mi lo miro factible porque solo es un espacio de 5x5 mts. en un lugar que hay agua que sirve para lavar carros y esto generaría empleo, también es un servicio que no tenemos en el pueblo y al estar de acuerdo en que se le conceda el permiso.
- El Sr. Regidor Erlin Rodríguez Sierra expresa no está presente cuando ellos solicitaron el espacio y mi opinión es que definitivamente no, la vez pasada que lo solicitaron otras personas explico mi opinión referente al lugar; Dicho Denegado
- La Sra. Regidora Prof. María Isabel Caceres expresa a mí lo que me preocupa es que cuando mando Gerardo Zelaya a solicitar el terreno, yo no opine nada me quede callada porque el es del Barrio y recuerdo que se le denegó y allí están todos los pero cuando se dijo que no y si se le da a este entonces que van a decir los otros que lo han solicitado. Incluso hasta donña Teresa dio su opinión.
- La Sra. Teresa de Jesús Salgado Tercero Comisionada Municipal expresa cuando mando la nota el muchacho anterior no especifico que era lo que iba hacer y en ese momento lo que vi en ese momento es que el agua que iba a caer a la fabe de abarro donde hay gente que siembra le iba a causar daño eso fue lo que yo explico.



la vez pasada la Contaminación y no se de que forma lo van hacer porque allí hay momentos que se vota mucho el Agua.

- El Sr. Regidor Denis Alexis Elvira Cigucia expresa que yo pienso que esa agua se está desperdiciando y está es una forma de trabajar en ingreso para la familia entonces sí estoy de acuerdo.

- El Sr. Regidor Nezama Cortes expresa retomando lo que dice don Tere yo así lo entiendo que en la solicitud no dio detalles se fortificó como que era todo el terreno.

- La Dra. Regidora Prof. María Isaacs Cuevas expresa que el no se presentó a la sesión solo mando la solicitud por eso fue que no se le preguntó.

- Continúa Nezama Cortes también decir que se podía ubicar en otro lugar no exactamente en ese lugar hasta mencionar donde había estado aquella casita don Tita; también no va a construir una casa es un techo para trabajar este es mi punto de vista.

- El Sr. Regidor Roger Alexis Flores expresa que allí se necesita una inspección si perjudica o no perjudica creo que aquí sería yimy y que presente un informe para que yo no me ubico donde es el lugar sería donde no perjudique.

- El Sr. Regidor Lic. René Antonio Pechoa Montaña expresa que mantiene el criterio del Compañero Wilfredo que si se le da el agua a



que ser igualitarios.

También disculpen que se me había olvidado pero quiero informarles que yo quedé de brindarles la información que se había hecho los balcones y puertas que quitaron del Instituto Frank. Ramirez con la prof. Karla y me dijo que ella le entregó al Kinder de Chagüite, Viento y el del Zarzal, también a la Escuela del Aceituno y Agua Viva y también les mencione que no se acordaba el nombre de la ferreteria que gana la licitación con (Sobierma) Embajada del Jafon y es la ferreteria Sanchez para la compra de materiales.

X ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Corporación Municipal acuerda. Aprobar los sigtes. Puntos:

Según Circular enviada por la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) solicitando se notifique mediante Certificación de Punto de Acta a más tardar el 10 de Junio si existe modificación a la Tasa Vehicular Municipal y/o multas para el año 2021.

- Por Unanimidad se acuerda no modificar la Tasa Vehicular Municipal ni multas durante el año 2021.

- Un Derecho en Dominio Pleno a los Señores CARLOS ENRIQUE VASQUEZ y DARITZA AURELIA PADILLA VECIOA. Terreno que se encuentra ubicado en la Insula de esta Ciudad con un Área de 714.64 m² equivalente a 1024.97 Varas Cuadradas, entregando a la Municipalidad la Cantidad de L. 1071.96 (Un mil Setenta y un tempires con 96/100).

- Un Derecho en Dominio Pleno a la Sra.



YESICA PATRICIA PADILLA VILLAR.
Terreno que se encuentra ubicada
en la Insula de esta Ciudad con un
Área de 1065.65 m² equivalente a
1528.41 Varas Cuadradas. Enterando
a la Municipalidad la Cantidad de
L. 1.597.50 (Un Mil Quinientos Noventa
y Siete tempires con 50 y 100.
Un Derecho en Dominio Pleno.

- Señors NELSON EDGARDO RODRIGUEZ BON-
ZALEZ Y KARLA VALENA MEDINA EGUIGURU.
Terreno que se encuentra ubicada en
la Aldea El Robledal de esta Ciudad
con un Área de 357.98 m² equivalente
a 513.43 Varas Cuadradas. Enterando
a la Municipalidad la Cantidad de L. 2,686.85
(Dos Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro tempires
con 85/100.

Un Derecho en Dominio Pleno a los ds.
- GARNOLD NOE VALLADARES VALLADARES
Y EISELLE ALEJANDRA VAREAS VALLE -
Terreno que se encuentra ubicada en
la Insula de esta Ciudad con un Área
de 244.50 m² equivalente a 350.67 VZ --
Enterando a la Municipalidad la Cantidad
de L. 733.50 (Setecientos Treinta y Tres -
tempires con 50/100, (Setecientos Trein-
ta y Tres tempires con 50/100.

- El Termino de Lotificación Campestre Villa
Los Robles que se encuentra ubicada en el lu-
gar denominado La Plancha Caserío Guayabillo
Yucatan; con un Área de 32,447.37
Metros Cuadrados equivalente a 50,840.64
Varas Cuadradas; es decir 2 Manza-
nas con 840.64 Varas Cuadradas.

II
* ESPACIOS SOLICITADOS.

Se Concede espacio a Vecinos del
Caserío Joma del Zacate Aldea el
Cordoneillo Yuscaren entre ellos:



Femilda Figueroa Portillo Genaro
Rodríguez, Femilda Mendoza -
Delvy Dalila Ramo -

La Alcaldesa por ley les da la
bienvenida; Concediéndoles el uso de
la palabra a la Sra. Femilda Figueroa

Tengan muy buenos días, nosotros
damos aquí el Proyecto de energía
eléctricas que le solicitamos al Sr.
Alcalde y el nos prometió que se

que nos iba a ayudar este proyecto se
presenta hace cinco años lo presentamos
a la Alcaldesa por ley frecuentemente

cuantas veces son contestando a la Sra.
Femilda que son en total 20 veces.

Prosigue la Alcaldesa por ley quien
les explica que para este proyecto
se tiene que solicitar una Ampli-
ación, un estudio y en estos momen-
tos no hay transferencia.

Tienen que presentar la Solicitud
del Proyecto por escrito Anexando
el no de beneficiados con no de
Identidad, nombre y firma.

Expresando la Sra. Femilda que
andan el listado de los beneficiados
expresando a la Alcaldesa por ley
que saquen copia y que entreguen
la documentación a la Secretaría
Municipal, también si gustan pueden
pasar por la Municipalidad para que
platicuen con el Sr. Alcalde allí
está el recibiendo una Comisión
y pueden platicar con el y ver que res-
puesta les pueda dar.

La Sra. Regidora Prof. Isabel Quesada
García les solicita el no de teléfono
para poder dar una respuesta. 9577-
11797. Donde Femilda 9740 7298 -



- Don Benard Rodríguez.
- La Sra. Helvy Dalila Ramos expresa que ella quiere ver al alcalde porque me prometió quedarme para el pago de un feque de agua para el le expresa la Alcaldesa por feque de hablar con el allí en la Municipalidad.
 - Se retiran quedándose el espacio y van a tratar de hablar con el Sr. Alcalde.
 - * Se concede espacio a los Señores.

Cina Lizeth Uchoa, Gladiz y el Sr. Genin Moncada; la Alcaldesa por ley les concede el uso de la palabra. Toma la palabra la Sra. Cina Uchoa. Quien expresa muy buenos días y nosotros mandamos una solicitud a la oficina de Florencio donde estamos solicitando permiso para la instalación de un Car Wash allí en un predio de la Suiza; nosotros explicamos en la nota que queremos construir una Caseta con material desmontable ni tampoco es algo grande sino lo necesario para poder meter el equipo que se va a instalar; el Sr. Florencio nos envió aquí para explicar como pensamos hacer la Caseta; no se si el Sr. Florencio les hizo llegar la solicitud.

- La Alcaldesa por ley expresa que si le dare lectura.

Solicitud

Usucaron El Paraíso 12-Abril 2021,
 Sr. Florencio Espinoza
 Director de Justicia Municipal
 Alcaldía Municipal

Estimado Florencio
 Sirve la presente para hacer la solicitud de la instalación de un Car Wash en el predio que se ubica



Al costado de las piscinas de la Suiza en el cual se construya una caseta con material petroslas en ningún momento con material permanente; por el tiempo en que otorgue la Municipalidad del permiso de Operación.

En espera de una respuesta favorable y agradeciendoles de antemano.

Atentamente

ANA NIZZETH UCHOA BRADIZ

- Se le concede el uso de la talara al Sr. Genin Moncada Suarez Díaz; nosotros lo que necesitamos son 5 mts. por 5 mts. Solamente para meter el carro es una garita con material desmontable, madera y lámina lo que quiero es que el carro entre tener las cosas allí, también no es todo el terreno; sabemos que para allí hay un proyecto allí nosotros lo que solicitamos es la esquina, también vemos que el recurso hídrico que es el agua se está perdiendo, lo otro es una forma de generar empuje; lo otro es que en ningún momento nos vamos a alejar del predio nosotros vamos a partir de lo que diga la Autoridad, la construcción es temporal solo es para proteger el agua y del sol y del agua y hoy quiero que nos apoyen por eso traemos esta solicitud yo soy una persona emprendedora me gusta el negocio y este sería un negocio para mi familia, y esto es un lugar que no hay fuente de trabajo; les agradecemos -



mucha fuerza y esfuerzo.
 y nosotros estamos a lo que ustedes
 como Autoridad decidan y si nos
 dicen hasta aquí nosotros nos retiramos del lugar.

- El Sr. Regidor Lic. Raúl Ernesto Domínguez Cortés expresa viendo así como lo están planteando es factible hacer una Acta de Compromiso al momento de autorizando si es de \$150.000 que es poco y se tendría que hacer una Inspección al lugar.

- La Sra. Regidora Prof. María Isabel Cáceres Gilda expresa la verdad es que no se comp. quedaríamos porque la vez pasada hubo una Solicitud del Joven Arturo Zeloy y fue denegada entonces no se comp. quedamos en este caso.

- El Sr. Regidor Wilfredo Espinoza Dóñez expresa sobre este caso nos llegó una notificación por parte de Copaco donde allí se declara una Zona de alto riesgo.

- La Prof. Isabel expresa que a ella lo que le preocupa es que cuando Solicitud Arturo no quiso participar porque él es del Barrio y etc. etc. se hicieron muchas anotaciones incluso allí está el Acta, recuerda Doña Francisca que se dijo:

- Quien expresa que es un lugar de libramiento cuando se congestionan el Centro de Vehículos, también es un predio destinado para la terminal de buses y que una parte de ese terreno la Solicitud, el Sr. Hector Valle en la Administración



de Maria Teresa Chaves Salas y el dice que es de él porque está en Acta pero cuando el tiburón Mitch eso todo se destruyó de lo que era en aquel tiempo casi nada quedó y desde allí fue declarada Zona de Alto riesgo.

- La Sra. Ana Lizzeth Uchoa expresa si incluso el nos dijo que nos fuese bueno allí porque el terreno es de él; pero nosotros dijimos que no mejor vamos a la Corporación y así nos dijo que el nos daba el permiso para que nos pusieramos porque allí es de él; contesta la Secretaría Municipal que aún no se le ha otorgado un derecho en Dominio Pleno.

- Participa el Sr. Genin Moncada. Nosotros aquí estamos saliendo una ayuda para poder salir adelante que nos den un tiempo para trabajar y si ustedes necesitan el terreno nosotros lo desocupamos, sabemos que estamos con una Pandemia muy difícil de trabajar porque no hay trabajo.

- El Sr. Regido Ortega Cortez expresa que el Servicio de Car Wash se ve en muchos lugares en Tegucigalpa, por en muchos lugares y la gente que es dueña de vehículos necesitan ese servicio porque la mayoría de la gente no le queda tiempo o no le gusta y lo manda a lavar, hay otra (otra) gente que lo hace en la Casa y de esta manera se desperdicia el agua; lo otro es que se ve la flexibilidad de ellos donde ellos asumen la responsabilidad que es un lugar de alto-

riesgo y lo que si se la pudiese
Solicitar es que sea una Ocasión
fosa y más haya se le otorga el
Permiso de Oficiación para que
paguen la mensualidad como lo
hacen todos los negocios.

- Contesta la Sra. Ana M. Uchoa eso
ya lo había platicado con el Corono
y me dijo que el Permiso de Oficiación
eran \$ 500.00 y la mensualidad
\$ 100.00 para tener algo legal pero
me dijo que mejor lo iba a turnar
a la Corporación Municipal, tam-
bién sería si es necesario reducir
Algunas Cláusulas.

Participa el Sr. Benin Moncada al
lugar donde he pensado construir es
donde lo tienen como botadero de
basura lo he estado asiando y he
votado cuatro bolsas de basura
y pienso hacer algo bonito.

- La Alcaldesa por ley expresa bien
hemos escuchado sus inquietudes.
y también la opinión de algunas
Compañeras Corporativas pero este
punto lo vamos a tratar en Asuntos
Varios para conocer la opinión de
cada regidor, ya escuchamos el
planteamiento de ustedes vamos a
realizar bien la Solicitud presentada
ya que hemos recibido varias Solicitudes
para ese fin y se han denegado
Entonces hoy no se les podrá dar respuesta
Pregunta la Sr. Ana L. Uchoa para cuando
será; Contesta la Alcaldesa que
que será mañana por la mañana
a la Secretaría Municipal ella les
dará la respuesta y si salimos
temprano hoy por la tarde.



Se retiraron agradeciendo el tiempo permitido y solicitamos de nos apoye somos emprendedores y queremos trabajar mucho, gracias.

XII

CIERRE DE LA SESION.

No habiendo más puntos que tratar en la Agenda la Alcaldesa da fe y queda. Rita Yanina Maldonado da la Llamada la Sesión hora 2:00 P.M., Convocando a la próxima Sesión para el día Viernes Trece de Abril de Año Dos mil Veintiuno.



[Signature]
Regidor #3

[Signature]
Regidor #9

[Signature]
Regidor #7

[Signature]
Regidora #8

[Signature]
Regidora #1

[Signature]
Regidora #15

[Signature]
Regidora #10

[Signature]
Regidora #2

[Signature]
Regidora #4



[Signature]
Regidora #6